CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
21 OCT 2022
Hora 13:23
Firma

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 4427

Grupo Parlamentario
ALIANZA PARA EL PROGRESO

MOCIÓN DE SALUDO

Los Congresistas del **Grupo Parlamentario Alianza Para El Progreso**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución de la República del Perú; y, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presentan la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo del 22 de octubre del año 1922, se creó la Sección de Resguardo Presidencial a cargo de la Brigada de Investigaciones y Vigilancia, con el objeto de proporcionar seguridad y protección permanente al Presidente de la República; siendo elevada a categoría de División de Seguridad del Estado en 1960, ampliando sus facultades.

Que, a la fecha la Dirección de Seguridad del Estado de la Policía Nacional del Perú, tiene a su cargo el resguardo, seguridad y custodia personal del Presidente de la República, Ministros de Estado, Congresistas de la República, Altos Dignatarios, Personalidades, visitantes ilustres, además de la vigilancia y seguridad de instalaciones como el Palacio de Gobierno y el Congreso de la República; asimismo, la seguridad de grandes eventos de carácter nacional e internacional.

Que, el personal de la Dirección de Seguridad del Estado es reconocido por su alto nivel de profesionalismo y haber participado en importantes operativos policiales contribuyendo eficazmente a la seguridad ciudadana y a la paz social.

Que, en tal sentido el Congreso de la República:

ACUERDA:

Primero. – Expresar un sincero saludo y felicitación a la **Dirección de Seguridad del Estado de la Policía Nacional del Perú**, con ocasión de estar celebrando este 22 de Octubre, el 100° aniversario de su creación institucional.

Segundo.- Transcribir la presente Moción a las altas autoridades del Ministerio del Interior y hacer extensivo el saludo a todo el personal de la Dirección de Seguridad del Estado.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * GRUPO PARLAMENTARIO ALIANZA PARA EL PROGRESO * DESPACHO

ALEJANDRO SOTO REYES
Vocero Grupo Parlamentario Alianza Para El Progreso
Congresista de la República